



Programa de Educación Sexual Integral en Córdoba: momentos iniciales

Guadalupe Molina¹

Resumen

El presente trabajo propone compartir algunos avances de un proceso de exploración y análisis acerca de la implementación del Programa de Educación Sexual Integral (ESI) en Córdoba, para dar cuenta de las particularidades que adquiere a nivel local la desagregación de una política.

En el marco del proyecto titulado “Debates, disputas y propuestas en torno a la educación sexual en Córdoba a principios del siglo XXI” (Beca Postdoctoral de CONICET, 2012-2014), busqué reconstruir, mediante entrevistas en profundidad y análisis de documentos, cómo surge el Programa de ESI en la provincia, quiénes participan en él, cómo se plantea la relación con el gobierno nacional, qué desafíos emprende, qué logros y dificultades tramita. Las voces de las primeras integrantes del grupo que protagonizó los pasos iniciales del Programa ESI en Córdoba adquieren relevancia en la reconstrucción de este proceso y permiten ensayar distintas líneas de análisis acerca de un entrecruzamiento de intereses sectoriales, propuestas pedagógicas y prácticas políticas.

A más de 12 años de la sanción de la Ley 26.150 espero que este trabajo contribuya al registro y discusión de las distintas temporalidades y contextos que atraviesan al Programa de ESI como política pública, las instancias intermedias de la burocracia local y los sujetos quienes desde trayectorias particulares disputan la ampliación de derechos.

Política - educación sexual - Córdoba

¹ Doctora. FFyH y FCS, Universidad Nacional de Córdoba. CE: laguadamolina@gmail.com

Integral Sexual Education Program in Cordoba: initial moments

Abstract

This work offers for consideration some advances of an exploration and analysis process referred to the implementation in Cordoba of the Integral Sexual Education Program (ESI), to show peculiarities at the local level in the disaggregation of new policies.

Using as a frame work the project “Debates, controversies and proposals about sexual education in Cordoba at the beginning of the XXI century” (CONICET Posdoctoral Scholarship, 2012-2014) I searched to reconstitute, by means of interviews in deep and document analysis, how the ESI Program started in the province; who participate, how is the relationship with the national government, challenges, achievements and difficulties. The voices of the first members of the team that started the first steps of the ESI Program in Cordoba are relevant in to reconstitute this process and make possible to test differences lines of analysis about cross-linking between sectarian interests, pedagogical proposals and political practices.

More than 12 years after 26150 Law approval I hope this work will contribute to register and discussion of different temporalities and contexts in the implementation of ESI Program as a public policy, the intermediate circumstances of local bureaucracy and the subjects whose contest the extension of rights.

Policy - sexual education - Córdoba

Presentación

En este escrito quisiera compartir algunos datos de un proceso de indagación referido a la implementación del Programa ESI en Córdoba y las disputas que este generó.² Mediante entrevistas en profundidad y análisis de documentos reconstruyo cómo surge el Programa ESI en la provincia, quiénes participan en él, cómo se plantea la relación con el gobierno nacional, qué desafíos emprende, qué logros y dificultades tramita.

Los pasos iniciales de la ESI en Córdoba adquieren relevancia en la reconstrucción de este proceso y permiten ensayar distintas líneas de análisis acerca de un entrecruzamiento de intereses sectoriales, propuestas pedagógicas y prácticas políticas. Desde la perspectiva histórico etnográfica se realizan destacables aportes para reflexionar en tono a aquello que no queda documentado en los procesos de implementación y redefinición a nivel local de las políticas públicas, en tanto permite reconstruir dinámicas referidas a instancias intermedias de la burocracia estatal y los sujetos que allí participan disputando la direccionalidad de la norma.

² En el marco del proyecto titulado “Debates, disputas y propuestas en torno a la educación sexual en Córdoba a principios del siglo XXI”, desarrollado con Beca Postdoctoral de CONICET (2012-2014). Director: Dr. Facundo Ortega. Co-directora: Mgter. Mónica Maldonado.

La “Educación Sexual Integral” en Córdoba

La Ley 26.150 que crea el Programa de Educación Sexual Integral, en tanto propuesta política, expresamente formulada en un texto, se pone en juego con el movimiento de procesos sociales históricamente contruidos hacia adentro y hacia afuera del campo burocrático estatal. En este sentido, recupero la fructífera perspectiva de algunos autores (Shore, 2010; Ball, 2002) que advierten sobre la relevancia de tener en cuenta que, así como las políticas impactan en las prácticas, las prácticas también impactan en las políticas. En cualquier caso, no podemos predecir o anticipar cómo ellas (políticas y prácticas) podrían ser influidas en cada caso o en cada escenario; qué efectos tendrá la política, qué espacio de maniobra tendrán los actores. Solo la posibilidad de contextualizar e historizar esa relación entre políticas y prácticas dará contenido específico a lo que Ball denomina una “complejidad localizada” (2002, p. 20). Si bien las políticas proveen un plan de acción, su formulación y desarrollo no corresponde a procesos lineales, lógicos y racionales que vienen de arriba hacia abajo. Es más,

(...) las políticas normalmente no dicen qué hacer, crean las circunstancias en las cuales el margen de opciones disponibles para decidir es estrecho, cambiante, o se fijan metas y resultados particulares. Sin embargo, una respuesta debe ser armada, construida en el contexto, y contrapuesta con otras expectativas. Todo esto involucra una acción social creativa, no una acción robótica. (Ball, 2002, p. 24)

Para el caso que nos ocupa cabe preguntarnos ¿Cuál es la “acción social creativa” desplegada en el contexto cordobés en torno a la ESI en los años posteriores a 2006?

Si hacemos un poco de historia, podremos precisar que Córdoba no se ha caracterizado por un posicionamiento progresista respecto al reconocimiento de la llamada “sexualidad integral” y la ampliación de los derechos sexuales y reproductivos. Así, por ejemplo, la ya derogada Ley provincial n° 8535/1996 de creación del Programa de Salud Reproductiva y Sexualidad contemplaba varios puntos que se vetaron por decreto casi inmediatamente después de que esta normativa fuera aprobada en su momento, entre ellos la entrega gratuita de métodos anticonceptivos en los servicios públicos de salud y la “invitación” al Ministerio de Educación y Cultura a incluir en la currícula de nivel medio contenidos de los programas sobre reproducción y sexualidad.

Será recién a comienzos del siglo XXI, luego de la sanción de la ley que crea el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable³ que esta impronta de articulación entre las áreas salud y educación tendrá mayor fuerza, mediante el aliento a definir propuestas de educación sexual. Por su parte, la ley de educación de la Provincia de Córdoba del 2010 (Ley 9870) señala entre sus objetivos: “Brindar conocimientos y promover valores que contribuyan

³ A principios del siglo XXI se sanciona la Ley Nacional n° 25673/2002 y el Decreto Nacional n° 1.282/2003 que reglamenta la creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.

a una educación sexual integral, conforme a lo establecido por la Ley Nacional N° 26.150” (Artículo 4, inc. j).

A pesar de estos cambios normativos, sectores católicos conservadores, antagonista de la perspectiva liberal laicista, han tenido (y aún tienen) profunda injerencia en el carácter que adquiere la implementación (o no) de estas políticas (Rointenburd y Abratte, 2010). Viejos debates se actualizan una y otra vez. Así, en momentos de discusión de la reforma educativa de 2010 a nivel provincial, uno de los ejes de controversia más álgidos lo constituyó la propuesta de educación religiosa en las escuelas públicas. “La movilización de diversos sectores e instituciones sociales (Universidades, Partidos Políticos, Movimiento Estudiantil y Docentes) permitió modificar el texto del Anteproyecto, excluyendo la enseñanza religiosa de los objetivos formulados para la educación primaria” (Abratte, 2015, p. 10). Para algunos, puede parecer poco creíble que, a tantos años de iniciado el debate en torno a laica-libre (si nos remontamos a la ley 1420 de 1884), principios dogmáticos de raigambre católica continúen vigentes con renovado vigor.

Ello debe inscribirse, a su vez, en un contexto nacional en el que la separación iglesia-Estado constituye un propósito inconcluso. La disputa-alianza entre el Estado y la Iglesia tiene larga data, se enlaza a los orígenes del Sistema Educativo Argentino y, a diferencia de otros países de la región, continua aún hoy. Este hecho no solo demuestra la persistencia del poder de sectores conservadores intransigentes, sino la conveniencia que para el Estado argentino ha tenido la iglesia como fuente de adoctrinamiento, de imposición de los vectores de la vida cotidiana y el sentido común (Puiggrós, 2017).

En este marco de históricas tensiones es preciso pensar la ESI en Córdoba, sus vinculaciones con la política y sus vicisitudes en el proceso de implementación en el contexto local. Puntualmente, en relación a los primeros pasos del Programa ESI en Córdoba, pueden apreciarse presiones desde sectores católicos presentes y/o afines con el gobierno provincial en aquel momento.⁴ Una profesional integrante del equipo técnico del Ministerio comenta:

CR: Y bueno, sale la ley en el 2006 y en el Ministerio ni se hablaba de eso, pero ni [enfatisa]. (...) Nosotros por propia iniciativa armamos un grupo de gente que estaba interesada en esto (...) porque veíamos que salió la ley y Córdoba no daba una respuesta, y además el tema nos interesaba... pero a ellos, políticamente no les interesaba [se refiere al gobierno provincial de ese momento], había mucha reticencia con el tema; con no meterse con ese tema, con no provocar problemas, con la comunidad educativa, ni con la iglesia...⁵

⁴ Aquellos años corresponden al final del segundo gobierno de De La Sota quien fue gobernador entre el 1999 y el 2007. Luego sigue Schiaretti entre 2007 y 2011. Nuevamente De La Sota en un tercer período: 2011- 2015. Actualmente el gobernador es Schiaretti.

⁵ Este y otros fragmentos de entrevistas corresponden al trabajo de campo desarrollado entre 2013 y 2014. Las mismas fueron realizadas con integrantes del Programa ESI de Córdoba.

Varias de las integrantes de ese primer grupo reconocen la injerencia de la iglesia en el gobierno local. Ello limita y censura las apuestas a ampliar el debate al respecto, construir un espacio de trabajo propio y dotar de algunos recursos a ese equipo.

Si bien a nivel provincial podían constatarse estas limitaciones para que la ESI tuviera un lugar reconocido en el Ministerio de Educación, a nivel nacional se estaban generando una serie de acciones para su desarrollo en Argentina. Entre ellas cabe destacar la convocatoria en 2007 de una comisión de expertos para discutir y consensuar los lineamientos curriculares (tal como la ley lo prevé). Al año siguiente, luego de un arduo trabajo y muchas discusiones, el Consejo Federal de Educación aprueba dichos lineamientos. Durante 2009, 2010, 2011 se producen y distribuyen una multiplicidad de materiales que apuntan a responder el qué y cómo poner en marcha la ESI en las escuelas: cuadernillos para docentes, folletos y posters; láminas didácticas; revista para la familia, programas televisivos en canal infantil Paka Paka y canal Encuentro; propuestas de capacitación para docentes, etc. Podríamos decir que toda esta batería de estrategias y recursos alimentó la direccionalidad política y pulió en la marcha sus propósitos e intenciones, en el marco de fluidas relaciones con casi la totalidad de las jurisdicciones.⁶ Tal como plantea Ball los autores de la política buscan controlar el significado de sus textos y lograr una “correcta” lectura.

En Córdoba, en 2007, un grupo de técnicas provenientes de distintos programas (Programa Convivencia, Programa Familia y Comunidad) dentro de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa del Ministerio de Educación, conforma una “Comisión interdisciplinaria e interprogramática de ESI” que en 2009 se reconoce oficialmente como “Programa ESI”, el cual desarrolla una serie de iniciativas tendientes a difundir y hacer presente la ESI en la provincia. Entre ellas cabe destacar la elaboración y publicación, a fines de ese mismo año, del “Documento Base: Sexualidad y escuela. Hacia una educación sexual integral” donde se plasman una serie de conceptualizaciones y principios vinculados con marcos legales, concepción de sexo, sexualidad e identidad de género, educación sexual escolar, algunas ideas para pensar cómo trabajar la sexualidad en la escuela.

CB: era un documento muy interesante, pero que estaba muy cuestionado. Me acuerdo que hubo muchas cosas que se sacaron, hubo muchas trabas desde arriba, que lo de género no apareciera, que no apareciera la perspectiva. Ya con hablar que la sexualidad es amplia, que nos constituye toda la vida, que ya eso está bien, era suficiente...

GM: ¿qué cuestionaban?

CB: ay! que la iglesia se podía enojar. Recibimos documentos, notas, críticas... de curas, de la Universidad Católica. Cuando hicimos el Documento Base ya empezamos a recibir... recibimos análisis de nuestra propuesta desde la perspectiva católica, la diferencia entre el derecho natural, positivo... las críticas a la perspectiva de género desde la mirada católica, como si la iglesia católica fuera la dueña de la verdad.

⁶ En los casos de Santa Fe, San Juan y la CABA el Programa Nacional ESI no articuló con estas jurisdicciones en momentos iniciales, dados los antagonismos políticos entre los gobiernos locales y el gobierno kirchnerista.

El Documento Base puede tomarse como un analizador de las tensiones en torno a la “correcta” lectura de la política, como el espacio material y simbólico de disputas, como un campo de batallas donde se dirimen las concepciones y premisas acerca de cómo debía entenderse el trabajo sobre educación sexual en Córdoba. En su formulación textual, recurre a los fundamentos legales vinculados a los derechos humanos y a la definición de sexualidad dada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), como referentes de legitimidad. La palabra género parece una sola vez, en términos de *identidad de género* sin profundización sobre el tema. Su publicación se produce repentinamente:

CR: Y bueno, así salió el Documento Base, de un día para el otro, sin corrección, sin nada porque un día decidieron que era importante, porque los habían empezado a chicanear desde La Voz del Interior⁷ y desde otros ámbitos: ¿qué estaban haciendo? Porque salió la ley y desde La Voz aparecían voces de gente que reclamaba que era un derecho, padres que pedían recursos de amparo porque querían que sus hijos tuvieran educación sexual... ¡una movida política!

La publicación del Documento Base tuvo sentido inaugural. Fue el espacio de negociación a partir del cual se consolida el equipo que luego se oficializará como Programa ESI y se asientan las bases de su trabajo. El lugar de los medios de comunicación y su público planteo al gobierno provincial, fue un elemento decisivo para la resolución parcial de la disputa en torno a la puesta en marcha de la ESI en Córdoba.

Un aspecto muy importante que trae el Documento son los dispositivos de taller y red para las acciones en terreno, es decir para el trabajo con las escuelas de la capital y el interior provincial, en tanto expresa un posicionamiento del equipo respecto a la importancia de dar la palabra, escuchar, recuperar las propuestas en marcha, reconocer las prácticas institucionales en curso. En este sentido, el documento se articula con etapas posteriores de trabajo que se vinculan con la realización de cursos, talleres, foros, etc. El equipo define su estrategia de trabajo como: *de arriba hacia abajo* ya que inician cursos y jornadas de capacitación con supervisores, luego equipos directivos y docentes. Y, al mismo tiempo, *de abajo hacia arriba*, en el sentido de un “*laburo militante*” tal como lo define una de las integrantes del equipo, ya que “*fue como instalar el tema en la provincia, realmente. Fueron cinco años de hacer todo esto, ¿no? Y que sepan de qué se trata, de trabajar estos lineamientos y de ir instalando cuestiones.*”

En este proceso de trabajo la relación con el Programa Nacional de ESI fue fundamental. Las tensiones entre los gobiernos de nación y provincia, de distinto signo político, se subordinan en la lógica de trabajo del Programa ESI cordobés. Por lo que manifiestan sus integrantes, hubo siempre comunicación directa y fluida con el equipo técnico del Programa ESI a escala nacional; “*esto nació muy pegado a nación*” sostiene una de las referentes locales. Un aspecto estructurante de esta relación se refiere a los recursos. En todos los casos, menos

⁷ Diario de mayor tirada de ejemplares de la provincia de Córdoba.

los sueldos del personal del Ministerio de Educación de Córdoba, los recursos con los que se sostiene el trabajo en la jurisdicción provienen del gobierno nacional.

Fundar un espacio y línea de trabajo a partir de la Ley 26.150 en la provincia no fue tarea fácil. La arena política en la que ello se produce se caracterizó por fuertes tensiones con funcionarios locales, sobre todo en 2007. A modo de hipótesis podríamos sostener que el Programa Nacional tracciona el quehacer de la jurisdicción y aporta una veta por donde el equipo local puede proyectarse, actúa de resorte a partir del cual da nuevo impulso a ideas, prácticas y posiciones políticas que ocupaban espacios marginales a nivel local. Sin duda, un contexto donde estos debates se jerarquizan y viejas luchas feministas adquieren mayores márgenes de visibilidad constituye una dimensión sustancial del análisis.

Un último punto que quisiera mencionar en este breve recorrido es que algunas de las integrantes de la comisión (luego Programa ESI) están trabajando en los equipos técnicos del Ministerio desde mediados de los 80 (1986 y 1987), en los primeros tiempos de la Dirección de Investigaciones e Innovación Educativa (luego Subsecretaría), creada junto con otras Direcciones en el marco de la Reforma Educativa de Córdoba que fue definida como un proyecto de cambio orientado a la democratización de la educación (Abratte, 2007, p. 83). Ellas recuerdan que, desde aquellos tiempos, “la educación sexual siempre estuvo dando vueltas porque las escuelas te lo pedían”. En los 90 aparece LUSIDA⁸ y algunos profesionales lo toman, generan materiales y proyectos específicos en torno a ello. Mucho trabajo de los equipos técnicos se producía en terreno. Entre 2003 y 2005 cabe citar una experiencia barrial interinstitucional en la zona este de la ciudad, donde “sexualidad” fue un eje fundamental.

CB: ...como siempre me había interesado el tema de la sexualidad y todo eso y por mi formación, un grupo de compañeros que trabajaron en la zona de San Vicente en un proyecto de redes comunitarias: estaban trabajando con las escuelas y habían producido un proyecto de educación sexual en esa zona, con varias escuelas primarias... luego empezó a participar gente del IPEM también. Y bueno, mientras tanto íbamos mirando esto de que en Buenos Aires estaba saliendo la Ley...

Los proyectos de aquellos tiempos y el perfil profesional de quienes integran los equipos de trabajo⁹ estaban cargados de este sentido democratizador, abierto y participativo que se fue formando en una línea nutrida de preocupaciones por la salud sexual, el feminismo y la educación popular. Podríamos sostener que parte de esa impronta impregna el trabajo de la primera comisión que integra el Programa ESI cordobés.

También fue un tiempo donde el papel de las ONGs y organizaciones de base en red interbarrial se expanden, en primer lugar, con el impulso de regreso a la democracia hacia mediados de los 80, luego en el marco de los duros tiempos neoliberales de los 90. En ellas se

⁸ LUSIDA fue un Programa que trabaja sobre SIDA, creado en noviembre de 1997, con financiamiento conjunto del Ministerio de Salud de Argentina y el Banco Mundial. Se levanta en 2001.

⁹ Siempre fueron equipos técnicos interdisciplinarios que reunían a Psicólogas, Trabajadoras Sociales, Pedagogas, Psicopedagogas, etc.

desarrollan distintas líneas de trabajo en torno a vivienda, salud, educación, trabajo, mujeres, jóvenes, etc. Con el tiempo, las cuestiones de salud sexual y reproductiva, luego de educación sexual fueron ganando espacio. Al crearse el Programa ESI, “*las ONGs feministas de Córdoba empiezan a presionar por la Ley, para que se cumpla, y empiezan a querer participar*”. Ello no sin tensiones y disputa por los sentidos que adquiriría la ESI a nivel local.

CR: En realidad, lo que planteaban las ONGs era qué concepción de sexualidad teníamos, metían algo más de perspectiva de género. Yo les decía a las chicas [por sus compañeras de Programa ESI de Cba]: mejor que lo digan ellas, si nosotros tenemos algún obstáculo para decirlo, que lo digan ellas. Pero había como muchas rispideces, muchas rivalidades, amenazas y las otras [integrantes de ONGs] querían avanzar, “son tibias” –nos decían; nos acusaban de que el Programa era tibio, de que negociábamos con cualquiera. Pero era difícil estar ahí, digamos. Plantear una cosa de súper avanzada en ese momento era quedarnos solitas pedaleando en el aire.

“*Era difícil estar ahí*”. ¿Cuál es ese lugar? A partir del fragmento presentado y teniendo en cuenta la trama que venimos describiendo, puede ser el espacio de encuentro con las ONGs feministas de Córdoba. También el espacio dentro del Estado provincial y el propio Programa ESI, donde la perspectiva de género asomaba con duras resistencias. “*Estar ahí*” hace referencia a la arena política, al campo de disputas políticas del que también participan las instituciones católicas y los medios de comunicación. Ese campo de disputas políticas comprende una trama compleja donde se juegan las posibilidades de despliegue o no de la ESI. En este sentido, las políticas no solo son “planes de acción” sino discursos que tratan sobre lo que puede ser dicho y pensado, como también sobre quién, cuándo, dónde y con qué autoridad puede hablar: el efecto de las políticas es primordialmente discursivo. En una línea foucaultiana, diríamos que la política como discurso puede tener el efecto de redistribución de la voz, donde solo ciertas voces pueden ser escuchadas como significativas o autorizadas (Ball, 2002, p. 28). “*Ser tibias*” o “*de súper avanzada*” da cuenta de una difícil posición, vinculada a lo que puede ser dicho y los márgenes posibles para expandir la “perspectiva de género”.

No es menor lo que tienen entre manos: las posibilidades de motorizar la ESI, participar en la configuración de subjetividades sexo-genéricas y brindar (o no) condiciones más democráticas para la educación, donde haya nuevas oportunidades de reconocimiento de quienes suelen permanecer en posiciones estigmatizadas en la vida escolar cotidiana. En este sentido, son significativos los aportes que realizan al análisis de esta problemática el recorrido por las escuelas y los diálogos construidos con estudiantes secundarios. Ellos/as constituyen un actor fundamental para disputar sentidos y prácticas sexo-genéricos en la escuela, espacio social donde la ESI busca producir sus efectos principales. Otra pieza clave son los/as docentes que progresiva y decididamente van incorporando perspectiva de género a sus propuestas de enseñanza y generar espacios de reflexión y acción junto a sus colegas.

Notas finales

Algunas de las ideas planteadas anteriormente abren preguntas y líneas de trabajo más que producir conclusiones o respuestas. Se juega en la construcción de una descripción hecha texto un objeto analítico y una perspectiva, puntualmente la perspectiva etnográfica para el análisis de la dimensión política y, en este caso, de las tramitaciones de una política en particular.

La densidad de la burocracia estatal como terreno de indagación abre una puerta poco frecuente en los estudios antropológicos que, sin embargo, permite un acercamiento a los sujetos. Las voces de las “técnicas del ministerio”, tal como se las nombra en la jerga del sistema educativo, brindan indicios para reconstruir esa “complejidad localizada” que mencionamos más arriba, aportando elementos significativos para el análisis de los procesos políticos que usualmente quedan no-documentados (Rockwell, 2009).

Destaca Bourdieu la relevancia de analizar no solo los sistemas simbólicos o “espacio de las tomas de posición simbólicas” (1997, p. 121), sino también el sistema de los agentes que los producen, al espacio de las posiciones que ocupan. En el análisis que veníamos presentando, conocer quiénes son esas profesionales, cuáles son sus posicionamientos y márgenes de acción en este proceso político fue fundamental para comprender lo que allí está en juego y las reglas específicas de un juego político contextualizado. “Hay que comprender el funcionamiento específico del microcosmos burocrático” (Bourdieu, 1999, p. 122), de las pujas que allí se despliegan y de las posiciones en disputa. Para ello los enlaces entre antropología e historia son primordiales, las trayectorias laborales y políticas de funcionarios y equipos técnicos del Ministerio no se producen en el vacío. Son las coordenadas institucionales definidas en distintos momentos de la historia local las que posibilitan explicar los posicionamientos y debates, sin que ello implique determinismos lineales producidos por las estructuras. Sin duda, uno de los desafíos más complejos, y a la vez fructíferos, del análisis antropológico, es la articulación de distintas escalas y dimensiones en el análisis en profundidad, o sea “denso”, de aquello que nos proponemos abordar.

La reconstrucción de los diferentes hilos que van entrelazándose en lo ocurrido con el Programa ESI en Córdoba en aquellos años, encuentra en los relatos de las informantes una vía indispensable no solo porque mencionan otros sujetos, instituciones y acontecimientos partícipes en la tramitación de la política, sino y fundamentalmente porque comparten sus percepciones. En sus modos de contar qué pasó, en sus posicionamientos y estrategias de participación en el juego político hacia adentro y hacia fuera del Ministerio aparecen valiosos indicios a seguir trabajando; entre ellos: la vinculación con los discursos mediáticos, de las ONGs y de organismos internacionales como la OMS, la articulación entre las políticas educativas y el conservadurismo provincial, la conformación institucional del Sistema Educativo y sus transformaciones en las últimas décadas, los significados y prácticas democratizadoras, las demandas de las escuelas hacia el gobierno.

Referencias bibliográficas

- Abratte, J. P. (2007) Hegemonía, reformas y discurso educativo en la Provincia de Córdoba (1984-1999). Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. FLACSO.
- Abratte, J. P. (2015) “Las huellas de la ley 1.420 en la Provincia de Córdoba. Legislación educativa y enseñanza religiosa en perspectiva histórico-política”. En: *Anuario SAHE*. N° 1.
- Ball, S. (2002) Textos, discursos y trayectorias de la política: la teoría estratégica. En *Revista Páginas* (págs. 19-33). N° 2 y 3. Córdoba: Narvaja.
- Bourdieu, P. (1999) “Espíritu de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”. En: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad*. Buenos Aires: FCE.
- Foucault, M. (2003). *Historia de la Sexualidad. Tomo I*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Molina, G. (2008). Lo que muestran algunos indicios sobre alumnas embarazadas y maternidad en la escuela. *Cuadernos de Educación*, n° 6 , 257-270. Córdoba:FFyH-UNC
- Molina, G. (2006). Modos de transitar experiencias afectivas y sexuales en el espacio escolar de secundaria. *Simposio Interamericano de Investigación Etnográfica en Educación*. Bs As: FFyL-UBA.
- Molina, G. (2010). Reconocimientos y conflictos a partir de la circulación de cartas entre adolescentes en la escuela. *Cuadernos de Educación*, n° 8 , 233-244. Córdoba:FFyH-UNC.
- Molina, G. (2013) Género y sexualidades entre estudiantes secundarios. Un estudio antropológico en escuelas cordobesas. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Molina, G. (2017) “Educación sexual en Córdoba: articulaciones y disputas políticas en torno a la implementación de ESI”. En: *Actas de las VIII Jornadas de Investigación en Antropología Social “Santiago Wallace”*. Instituto de Ciencias Antropológicas. FFyL. UBA.
- Molina, G. y Maldonado, M. (2011). Interpelaciones a la escuela desde sexualidades diferentes. Notas etnográficas con estudiantes. En Milstein, D. et al. *Encuentros etnográficos con niños y adolescentes*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Rockwell, R. (2009). *La experiencia etnográfica*. Buenos Aires: Paidós.
- Rointenburd, S. y Abratte, J. P. (comp.) (2010) *Historia de la Educación en la Argentina. Del discurso fundante a los imaginarios reformistas contemporáneos*. Córdoba: Ed. Brujas.
- Shore, C. (2010) La antropología y el estudio de las políticas públicas: reflexiones sobre la formulación de las políticas. En: *Antípoda*. N° 10. Bogotá.